

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE S. INAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 9

SERIE 1984-85

ORDENANZA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO AL COMITE CIVICO SOCIAL DEL POBLADO COQUI DE AGUIRRE, A CELEBRAR EL TERCER FESTIVAL JIBARO EN LA PLAZA DEL POBLADO COQUI DURANTE LOS DIAS DEL 14 AL 23 DE DICIEMBRE DE 1984.

POR CUANTO: El Comité Cívico Social del Poblado Coqui de Aguirre solicitó a esta Honorable Asamblea Municipal se autorice a celebrar el Tercer Festival Jíbaro en la Plaza de Recreo de dicho barrio.

POR CUANTO: Esta Honorable Asamblea no tiene inconveniente en que se celebre dicho festival.

POR CUANTO: En dicho festival se instalará un Coney Island, kioskos, etc.

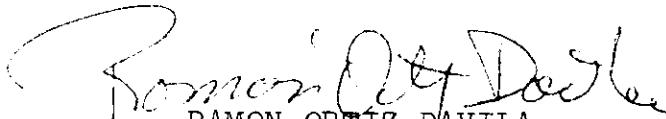
POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Autorizar como por la presente se autoriza al Comité Cívico Social del Poblado Coqui de Aguirre, a celebrar el Tercer Festival Jíbaro en la plaza de recreo de dicho barrio durante los días del 14 al 23 de diciembre de 1984.

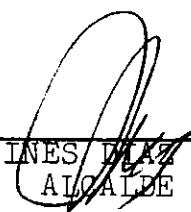
Sección 2da: Esta ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 3ra: Que copia de esta ordenanza sea enviada a la Administración de Servicios Municipales y al Presidente del Comité Cívico Social para su conocimiento y fines pertinentes.

  
JOSE BOLIVAR FIGUEROA  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

  
RAMON ORTIZ DAVILA  
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprobada por el Hon. Alcalde, José Inés Diaz Rivera, a los  
4 días del mes de Septiembre de 1984.

  
JOSE INES DIAZ RIVERA  
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 9, Serie 1984-85, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del dia 27 de agosto de 1984.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, Carmen D. Rodríguez, Roberto

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE LINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 9

SERIE 1984-85

Mercado Colón, Maximiliano Rivera, José A. García, José Ortiz Medina, Benigna García, Vicente Martínez, Agustín Sánchez, Reinaldo Rivera Rosario, Héctor Castro Rivera, Carlos A. Torres, Hilda Carlo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy dia 4 de Septiembre de 1984.

*Jose Bolívar Figueroa*  
JOSE BOLIVAR FIGUEROA  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL